

Bogotá D.C. 2025-09-08

Doctor

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO

Alcaldía Local de Chapinero
Carrera 13 No. 54-74
Bogotá

Respetado doctor:

Le presento el informe de actividades, cuenta de cobro, correspondiente al pago 6° durante el periodo comprendido entre el 2025-08-01 y el 2025-08-31, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios 104-2025-CPS-P(125195), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, NIT 899.999.061- 9.

DEBE A:

NOMBRE: ÓSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ

LA SUMA: \$ 5.500.000 (No. de pago: 6)

POR CONCEPTO DE: Pago de Honorarios.

Para los fines pertinentes, se adjuntan los siguientes documentos:

1. Informe de actividades de ejecución y supervisión.
2. Certificación de calidad tributaria
3. Copia de la planilla 7975893868 de pago de los aportes al sistema integral de seguridad social y ARL, (Julio).
4. Y los demás requisitos pactados.

CONSIGNACIÓN CUENTA BANCARIA

BANCO: Banco Davivienda S.A.
No. DE CUENTA: 550004800300156
TIPO DE CUENTA: AHORROS

Agradezco su atención.

Cordialmente,



ÓSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ

No. DE CC 80.214.835
Dirección de correspondencia: CL 17 27 45.
Teléfono de contacto: 3207965704
Correo electrónico institucional: No aplica
Correo electrónico personal: molinaoscar561@gmail.com

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ÓSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 2025-08-01 y el 2025-08-31

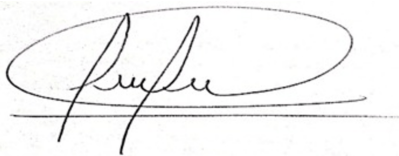
Contrato:	No. 104-2025-CPS-P(125195)
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	ÓSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ
Cédula o NIT	No. 80.214.835
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL EJERCICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO
Plazo del contrato:	6 Mes(es)
Fecha iniciación:	2025-03-17
Fecha de terminación:	2025-09-16
Prórroga	N/A
Valor inicial pactado:	\$ 33.000.000
Valor adicional:	N/A
Valor total de contrato:	\$ 33.000.000
Valor a pagar:	\$ 5.500.000 (No. de pago: 6)
Número de PIN:	7975893868
Período cotizado.	Julio 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma 2025-09-08

Interventor o Supervisor,


DANIEL HERNANDO ORTIZ
QUINTERO
C.C. No. 1.020.781.134 de Bogotá
Alcalde Local (E)


LINDA ALEXA PAOLA PRIETO GARZON
C.C. 1026566529
Apoyo a la supervisión
Memorando 20255220004053
Cargo Contratista 027-2025-CPS-P (125546)

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 6 PERÍODO: entre el 2025-08-01 y el 2025-08-31	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	No. 104-2025-CPS-P(125195)
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ÓSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN	No. DE CC 80.214.835
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 Mes(es)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 33.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 5.500.000 (No. de pago: 6)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242527 - CHAPINERO COMPROMETIDO CON LA TRANSPARENCIA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CONTROL EN ACCIÓN
FECHA ACTA DE INICIO	2025-03-17
PRÓRROGA ¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	2025-09-16
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 33.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTUACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL EJERCICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO



ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

BLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Proyectar los actos administrativos correspondientes, conforme con la normatividad vigente, que permitan impulsar efectivamente los expedientes propendiendo por una decisión de fondo y/o su oportuna terminación o cierre y presentarlos al profesional que cumpla con el rol de supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local para su revisión.	No aplica para este mes	No aplica para este mes	No aplica para este mes
2. Proyectar para firma del alcalde local las solicitudes de información, informes, diagnóstico y/o conceptos dirigidos a las instancias distritales competentes y realizar su respectivo seguimiento.	No aplica para este mes	No aplica para este mes	No aplica para este mes



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

3. Gestionar, analizar y proyectar respuesta oportuna a la totalidad de las solicitudes que le sean asignadas, en el aplicativo institucional ORFEO y presentarlos al profesional que cumpla con el rol de supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local de la Alcaldía, para su revisión.	• Se realiza proyección de derecho de petición 20254602384942. • Se realiza proyección de derecho de petición 20254602467612. • Se realiza proyección de derecho de petición 20255210063692. • Se realiza proyección de derecho de petición 20255210063692. • Se realiza proyección de derecho de petición 20255210065172. • Se realiza proyección de derecho de petición 20255210067202. • Se realiza proyección de derecho de petición 20255210047792. • Se realiza proyección de derecho de petición 20254602660152. • Se realiza proyección de derecho de petición 20254602691572. • Se realiza proyección de derecho de petición 20255210073692.	• Respuesta derecho de petición No. 20255230276721. • Respuesta derecho de petición No. 20255230283751. • Respuesta derecho de petición No. 20255230298181. • Respuesta derecho de petición No. 20255230298381. • Respuesta derecho de petición No. 20255230298781. • Respuesta derecho de petición No. 20255230299791. • Respuesta derecho de petición No. 20255230307191. • Respuesta derecho de petición No. 20255230307831. • Respuesta derecho de petición No. 20255230307861. • Respuesta derecho de petición No. 20255230307881.	Carpeta de evidencias Obligación 03
--	---	---	--



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

4. Incorporar al expediente físico los actos administrativos y/o la documentación generada por cada impulso procesal realizado.	No aplica para este mes	No aplica para este mes	No aplica para este mes
5. Apoyar en los trámites necesarios a la Alcaldía Local para surtir el trámite de notificación personal y mediante edicto de los actos administrativos y decisiones, en los términos de la Ley 1437 de 2011.	No aplica para este mes	No aplica para este mes	No aplica para este mes
6. Registrar correctamente en los aplicativos de la entidad la actuación realizada en cada uno de los expedientes asignados.	No aplica para este mes	No aplica para este mes	No aplica para este mes
7. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas	Se realiza el presente informe de actividades, donde se especifican las actividades realizadas durante el mes.	Se realiza el presente informe de actividades, donde se especifican las actividades realizadas durante el mes	Carpeta de evidencias Obligación 07
8. Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Mensualmente se entrega los documentos de operativos donde se evidencia el consolidado de dichas actividades. Además, se realiza entrega de los documentos de derechos de petición donde se generan respuesta para su respectivo trámite.	- Documentos de operativos. - Documentos respuestas de derechos de petición	Carpeta de evidencias Obligación 08



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

9. Llevar a cabo el acompañamiento a las reuniones, o sesiones indicadas por el alcalde Local, así como los acompañamientos en calle, requeridos por la Entidad.	- Se realiza inspección, vigilancia y control a establecimiento de comercio el 13 de agosto del 2025. - Se realiza inspección, vigilancia y control a establecimiento de comercio el 05 de agosto del 2025. - Se realiza inspección, vigilancia y control a establecimiento de comercio el 19 de agosto del 2025. - Se realiza inspección, vigilancia y control a establecimiento de comercio el 19 de agosto del 2025. - Se realiza inspección, vigilancia y control a establecimiento de comercio el 01 de agosto del 2025. - Se realiza inspección, vigilancia y control a establecimiento de comercio el 01 de agosto del 2025. - Se realiza inspección, vigilancia y control a establecimiento de comercio el 02 de agosto del 2025. - Se realiza inspección, vigilancia y control a establecimiento de comercio el 17 de agosto del 2025.	- Acta de operativo ID 44175 13 de Agosto 2025. - Acta de operativo ID 43903 05 de Agosto 2025. - Acta de operativo ID 44570 19 de Agosto 2025. - Acta de operativo ID 43606 01 de Agosto 2025. - Acta de operativo ID 43607 02 de Agosto 2025. - Acta de operativo 17 de Agosto 2025.	Carpeta de evidencias Obligación 09
---	---	--	--



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

10. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.	- El día 26 de agosto se asistió a la charla sobre Antiextorsión y antisequestro de la Policía GAULA. - El día 26 de agosto se asistió a la reunión sobre ORFEO.	- Acta de asistencia 26 de agosto 2025. - Acta de asistencia 26 de agosto 2025.	Carpeta de evidencias Obligación 10
---	--	---	--

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	COLFONDOS

FIRMAS

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA
	 ÓSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ No. DE CC 80.214.835

GCO-GCI-F110

Versión: 06

Vigencia: 17 de julio de 2019

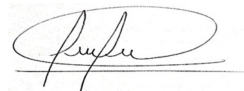
Página 8 de 11



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR
	 <u>DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO</u> C.C. No. 1.020.781.134 de Bogotá Alcalde Local (E)
	APOYO A LA SUPERVISIÓN
	 <u>LINDA ALEXA PAOLA PRIETO GARZON</u> C.C. 1026566529 Apoyo a la supervisión Memorando 20255220004053 Cargo Contratista 027-2025-CPS-P (125546)

Número de Contrato No. 104-2025-CPS-P(125195)

Yo, ÓSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80.214.835

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2024	X	
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.		X

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los 2025-09-08

Firma: 

ÓSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ

No. DE CC 80.214.835

Dirección de correspondencia: CL 17 27 45.

Teléfono de contacto: 3207965704

Correo electrónico institucional: No aplica

Correo electrónico personal: molinaoscar561@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80214835	NÚMERO PLANILLA:	7975893868	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR IVAN MOLINA MARTINEZ	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	DÍAS DE MORA:	0		2025
DIRECCIÓN:	CRR 134 # 153-27 UBA COMPARTIR	TELÉFONO:	7777777	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1618950029
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 352.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 352.000	\$ 0	\$ 352.000	
SUBTOTALES:										\$ 352.000	\$ 0	\$ 352.000	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 275.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 275.000	\$ 0	\$ 0	\$ 275.000	
SUBTOTALES:										\$ 275.000	\$ 0	\$ 0	\$ 275.000	\$ 0	\$ 0	\$ 275.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 11.500	\$ 11.500	\$ 0	\$ 0	\$ 11.500	
SUBTOTALES:									\$ 11.500	\$ 0	\$ 0	\$ 11.500	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	COTIZACIÓN					VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
1	CC 80214835	MOLINA MARTINEZ OSCAR IVAN	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.400.000				NO							01-30											231001-COLFONDOS	30	2.200.000	\$ 2.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 352.000	EPS008-COMPENSAR	30	2.200.000	\$ 2.200.000	\$ 0	\$ 275.000	\$ 0	\$ 275.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	2.200.000	\$ 2.200.000	\$ 0	\$ 11.500	\$ 11.500		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:

\$ 638.500



 Mis Consultas

 Solicitar Ampliación

 RADICACION

 Mis Oficios

 Mis Memorandos

 CARPETAS

 Mis Entrada (59)

 Mis Oficios (40)

 Mis Memorandos (0)

 Mis Visto Bueno (0)

 Mis Devueltos (0)

 Mis Agendados (0)

 Mis Informados (0)

 Mis Personales (0)

 GOBIERNO DE CHIRIQUÍ

LISTADO DE: INFORMADOS USUARIO: OSCAR IVAN MOLINA MARTINEZ DEPENDENCIA: Area de Gestion Político Jurídica Chiriquí

Radicados:

Buscar

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicaados y haga clic en el botón de la acción requerida.
- Para eliminar un radicado informado, haga clic en el botón .

Agendar

Radicado	Fecha Radicado	Asunto	Informador	Comentario	Fecha Informado	
----------	----------------	--------	------------	------------	-----------------	--

RELACIÓN ORFEO AGOSTO

ORFEO DE ENTRADA	ORFEO DE SALIDA	ESTADO- UBICACIÓN
20254601312232	20255230132581	PENDIENTE ACUSE CDI
20254601590262	20255230179061	FIJADO EN CARTELERA
20255210035182	20255230183951	PENDIENTE ACUSE CDI
20254601620592	20255230243271	PENDIENTE ACUSE CDI
20254601620842	20255230185341	DESPACHO
20255210040392	20255230248631	DESPACHO
20255210040872	20255230250701	DESPACHO
20254601797322	20255230198801	DESPACHO
20254601798662	20255230198901	PENDIENTE ACUSE CDI
20255210042562	20255230198951	DESPACHO
20255210043242	20255230247561	DESPACHO
20254601861862	20255230199081	DESPACHO
20255210044802	RADICADO ASOCIADO	
20254211875912	20255230213901	DESPACHO
20255210045432	20255230214041	PENDIENTE ACUSE CDI
20255210046022	20255230253111	DESPACHO
20255210046322	20255230214751	DESPACHO
20254601924602	RADICADO ASOCIADO	
20255210047792	20255230307191	DESPACHO
20255210058172	20255230257561	DESPACHO
20254602330592	20255230262081	DESPACHO
20254602384942	20255230276721	DESPACHO
20254602428582	20255230265621	DESPACHO
20255210063692	20255230298381	PTE REVISION
20254602448222	20255230265741	PTE REVISION
20254602467612	20255230283751	PTE REVISION
20254602478342	20255230269161	PTE REVISION
20255210065172	20255230298781	PTE REVISION
20254602533192	PENDIENTE	PTE REVISION
20255210067202	20255230299791	PTE REVISION
20254602555912	PENDIENTE	SIN RESPUESTA INSUMO
20254212577792	PENDIENTE	SIN RESPUESTA INSUMO
20254602586402	PENDIENTE	TRASLADO
20255210069282	PENDIENTE	NUEVO INSUMO
20255210070542	PENDIENTE	Pendiente respuesta
20255210070842	PENDIENTE	Pendiente respuesta
20254602660152	20255230307831	PTE REVISION
20254602691572	20255230307861	PTE REVISION
20255210073692	20255230307881	PTE REVISION
20255210074242	PENDIENTE	Pendiente respuesta